

EDUCACIÓN AMBIENTAL

FAVORECER PROCESOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

En el marco de una gestión de Gobierno que se caracteriza por la implementación de políticas intersectoriales, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba firma con la Secretaría de Ambiente -en el año 2008- un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el objeto de diseñar, desarrollar y evaluar políticas y acciones de Educación Ambiental en la Provincia de Córdoba, y establecer los lineamientos rectores de la Educación Ambiental en los diferentes niveles de educación.

La Educación Ambiental es entendida como *“proceso permanente en el que los individuos y la comunidad toma conciencia de su medio ambiente y adquieren los conocimientos, valores, destrezas, experiencia y también la determinación que les permitirá actuar –individual y colectivamente- para resolver los problemas presentes y futuros”* UNESCO.1990.

Los Diseños Curriculares Provinciales incluyen la Educación Ambiental como contenido transversal. Se deriva que el modelo es interdisciplinario. Esto supone trabajar con un enfoque integrador de diferentes disciplinas que posibilitan el análisis crítico del propio ambiente en su globalidad y complejidad. No se trata de establecer una nueva materia: Educación Ambiental, sino de desarrollarla desde las existentes. Se hace necesario entonces avanzar en una propuesta de trabajo pedagógico centrada en el tratamiento de valores vinculados con problemáticas ambientales, a partir del análisis de la realidad y de los problemas regionales y locales, sin perder de vista las problemáticas nacionales y globales.

Nuestra tarea, como Equipo Técnico, se orienta a desarrollar estrategias intelectuales, conocimientos y criterios de acción que permitan actuar en pos de favorecer procesos de desarrollo sustentable. Para esto se propician tres líneas de acciones:

- 1- capacitaciones destinadas a los docentes de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial,
- 2- el desarrollo de diversas actividades propuestas para estudiantes y docentes, y
- 3- la producción de materiales que reciben todas las instituciones educativas de la provincia.

En referencia a la primera línea de acción -la capacitación docente- y con el propósito de propiciar un espacio de intercambio entre los docentes para abordar esta temática como contenido escolar transversal en la formación de una cultura ciudadana que posibilite a los sujetos posicionarse crítica responsable y comprometidamente con respecto al ambiente, se desarrollaron cinco **Talleres de “Sensibilización en Educación Ambiental”** en las localidades de Huinca Renancó, Villa Dolores, Deán Funes y Córdoba, durante los meses de abril, mayo y junio del corriente año; destinados a directivos y docentes de Nivel Inicial, Primario y Medio de todas las modalidades.



Para progresar en la incorporación de la dimensión ambiental al currículo, a partir del mes de agosto se continúa esta acción con siete **Jornadas de "Sensibilización en Educación Ambiental"** solicitadas en las localidades de Córdoba, Oliva, Alta Gracia, General Cabrera, Jesús María, San Francisco del Chañar y Bell Ville.

Proyectar nuevos contextos y espacios educativos, y atender a los tiempos –de caos y de orden- en nuestras instituciones educativas, implica la apropiación de nuevas herramientas y metodologías de trabajo que aporten a la formación de personas responsables, capaces de ser agentes activos en este mundo signado por el cambio y la incertidumbre.

En esta misma línea de acción se comenzaron desarrollar otras actividades: en el mes de septiembre se dio inicio al **curso: "Historia Oral en el Aula. Herramientas metodológicas para la reconstrucción de la Historia Natural."**, destinado a directivos y docentes de Nivel Inicial, Primario y Medio de la zona rural aledaña a cinco Áreas Protegidas provinciales: Reserva *Chancaní*, Reserva *Laguna la Felipa*, Reserva *Laguna Mar Chiquita*, Reserva *Pampa de Achala* y Reserva *Cerro Colorado*. Está prevista la difusión de las producciones en las instituciones educativas de la provincia como aporte al conocimiento de la propia historia en general y de la Historia Natural en particular.

En forma conjunta con el Equipo de Educación Rural de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa se efectuó el **Curso: "La enseñanza de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental en la escuela rural"** en las localidades de Segunda Usina y Embalse. El mismo está destinado a docentes de nivel primario de las regiones 2° y 3° y su propósito es generar espacios de construcción para resguardar, consolidar e instituir procesos educativos de calidad e inclusión. Se trabajó en pos de la apropiación y mejora de estrategias de enseñanza para el plurigrado de la escuela rural.

Con respecto a la segunda línea de acción -el desarrollo de diversas actividades propuestas para estudiantes y docentes- en el mes de junio se envió **invitación a docentes y estudiantes de Nivel Inicial, Primario y Medio a participar de la celebración del DÍA DEL MEDIO AMBIENTE** mediante acciones institucionales tendientes a la toma de conciencia en el cuidado del mismo. El objetivo fue *celebrar este día con acciones concretas que promuevan el cambio de actitud hacia temas ambientales y motiven a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo*. Un gran número de instituciones hicieron llegar los proyectos desarrollados y sus producciones: relato de actividades, fotos, videos, afiches, mensajes, artesanías, entre otros. Los trabajos receptados están en proceso de sistematización y formarán parte de una publicación en CD que será distribuida a todas las instituciones de la provincia.



Otras actividades en esta línea fueron el **envío del *Calendario Ambiental*** a las instituciones educativas y la **invitación a docentes y estudiantes de Nivel Inicial, Primario y Medio para sumarse a la celebración del día del árbol (29 de agosto)**. La intención de la propuesta fue reflexionar y tomar conciencia sobre la problemática e importancia de este recurso, no sólo desde lo simbólico, sino también desde el hecho concreto de la forestación planificada y la plantación en familia para la sustentabilidad de los mismos.

Estamos convencidos que este tipo de acciones nos permitirán avanzar en el abordaje de una Educación Ambiental que contemple las particularidades (problemáticas, intereses, inquietudes, necesidades) de cada región.

La tercera línea de acción -la producción de materiales- se está haciendo efectiva con el proceso de elaboración del **segundo cuadernillo de Educación Ambiental** que llegará a todas las instituciones educativas de la provincia en el próximo año como así también, con el trabajo de **investigación sobre la situación actual de la Educación Ambiental en las aulas** de la provincia de Córdoba.

Entre los objetivos de la Política Educativa Provincial actual se menciona “Promover el compromiso social y la participación comunitaria, que permitan reformular el contrato entre la sociedad y su escuela”. Para lograrlo es preciso construir estrategias intelectuales, conocimientos y criterios de acción que permitan actuar en pos de favorecer procesos de desarrollo sustentable. La escuela, como espacio socialmente construido, es un lugar importante para elaborar alternativas de desarrollo sostenible tendientes a una mejor calidad de vida, lo que demanda un compromiso con el conocimiento, su comprensión y uso activo. Se hace necesario entonces llevar adelante procesos de enseñanza que favorezcan la reflexión y la capacidad de acción; y procesos de aprendizajes que desarrollen el pensamiento crítico y creativo para transformar la realidad.